

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

ANUNCIO DE ADJUDICACION DEFINITIVA DE CONTRATO DE OBRA

1. Entidad adjudicataria:

- a) Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.madridejos.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Calificación y aplicación de normas: Contrato de obras Ley 30 de 2007, de 30 de octubre.
- b) Descripción del objeto: «Demolición de puentes y readaptación al tráfico de las calles Arroyuelo Medio y Bajo, en Madridejos».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

141.699,13 euros, más el 16 por 100 de I.V.A., que asciende a la cantidad de 22.671,86 euros, lo que hace un total de 164.370,99 euros.

5. Adjudicación provisional:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de agosto de 2009.
- b) Contratista: MJH Construcción y Obras Públicas.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación 141.699,13 euros, más el 16 por 100 de I.V.A., que asciende a la cantidad de 22.671,86 euros, lo que hace un total de 164.370,99 euros.
- e) Otras mejoras: 8.969,67 euros.
- f) Mejora en obra: 51.158,45 euros en pavimentación.
- g) Plazo de ejecución: Un mes.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 137 en cuanto a la información que debe facilitarse a los licitadores, en los términos del referenciado artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madridejos 24 de septiembre de 2009.–El Alcalde, Angel Tendero Díaz.

N.º I.-9993